



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
Inscripción a la Escuela de Futbol			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CTyS/IMCUFIDE/02/2024
Otorgar clases de futbol a personas que deseen prepararse en esta disciplina			
FUNDAMENTO LEGAL:	Articulo 41 y 42 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, Artículo 8 Fracciones I a la XIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Inscripción y acceso a las clases de Futbol dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO X <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona interesada requiera acceder a las clases de Futbol dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
Clave Única de Registro de Población CURP	No	Si	Artículo 4 y 5 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.
Comprobante de Domicilio	No	Si	
Credencial de elector de Padre, Madre o Tutor	No	Si	
Certificado Médico	Si	No	
3 fotografías tamaño infantil	Si	No	
Carta responsiva (lo proporciona el IMCUFIDE)	Si	No	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS •			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usuario: Acude a las instalaciones del IMCUFIDE de San Mateo Atenco para solicitar su inscripción a la Escuela de Futbol. 2. Responsable de Futbol: Solicita los documentos necesarios para iniciar con la inscripción 3. Usuario: Entrega los documentos completos y llena el formato de inscripción y carta responsiva 4. Usuario: Pasa a pagar a la Caja Recaudadora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco la cantidad correspondiente a la Inscripción y primera mensualidad 5. Caja: Entrega recibo de pago 6. Responsable de Futbol: Registra el pago realizado en el expediente y entrega credencial al usuario. 7. Usuario: Asiste a las clases de Futbol en los días y horarios asignados según su categoría. 								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos								
COSTO:	Inscripción \$250.00 Mensualidad \$250.00	Fundamento Jurídico: Artículo 64 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	N o	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja recaudadora de la alberca semiolímpica del IMCUFIDE de San Mateo Atenco								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Sujeto al resultado de aptitud que muestre en el certificado médico. Deberá adquirir el uniforme oficial con un costo adicional a la inscripción y mensualidad.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.						Dirección General del IMCUFIDE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. Clara Zoeth Zepeda Segura								
DOMICILIO:	CALLE:	Francisco Javier Mina				NO. INT. Y EXT.:	SN		
COLONIA:	Barrio de San Juan			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco				
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
722	9146342		NA	NA	imcufide@sanmateoatenco.gob.mx				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NA			
DOMICILIO:	CALLE:	NA		NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	NA		MUNICIPIO:	NA	
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA		NA	NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de qué edad se puede inscribir a clases de Futbol?				
RESPUESTA:	Contamos con ramas femenil y varonil de 6 a 18 años				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo puedo realizar mi inscripción y pago de mensualidad?				
RESPUESTA:	Los primeros 10 días de cada mes				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se debe adquirir uniforme?				
RESPUESTA:	Sí, y es obligatorio para participar en los entrenamientos y competencias				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
El servicio de Inscripción a la Escuela de Futbol, no tiene interacción directa con algún otro trámite o servicio					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO TITULAR DE LA UIPET	C. CLARA ZOETH ZEPEDA SEGURA DIRECTORA GENERAL DEL IMCUFIDE	25 / 09 / 2024